

ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO
PELDAÑOS



ESTADOS CONTABLES

AL

30 DE JUNIO DE 2020

Domicilio: Virrey Olaguer y Feliu 4664 - Vte Lopez - Pcia de Buenos Aires

ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO
PELDAÑOS

Domicilio legal: Virrey Olaguer y Feliu 4664 - Vte Lopez - Pcia de Buenos Aires

Actividad Principal: Atencion a personas con discapacidad

Fecha de Inscripcion
en el Registro Publico
de Comercio

Del Estatuto : 23 de Marzo de 2001

De las Modificaciones:

Legajo Inspección de Personas Jurídicas Pcia de Buenos Aires: 107.750

Fecha de vencimiento del estatuto o Contrato Social : 23 de Marzo de 2.100

Ejercicio económico Nº 20

Iniciado el 1º de Julio de 2019

Finalizado el 30 de Junio de 2020

Expresado en moneca constante



Dr. Claudio A. Cánovas

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. B.A. Tº 115 Fº 114

CUIT 20-16009903-9

Legajo 29661-9

Denominacion de la sociedad: Asociacion Civil Sin Fines de Lucro Peldaños
Legajo Inspección de Personas Jurídicas Provincia de Buenos Aires: 107.750

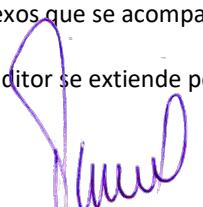
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2020

Expresado en moneda constante

	30/06/2020	30/06/2019		30/06/2020	30/06/2019
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2.2, 3.1)	870.350,78	867.464,47	Remuneracion y Cargas Sociales (Nota 2.2, 3.3)	138.809,44	50.180,53
Otros Creditos (Nota 2.2 ,3.2)	380.583,12	380.586,45			
Total del Activo Corriente	1.250.933,90	1.248.050,92	Total del Pasivo Corriente	138.809,44	50.180,53
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo II)	270.520,11	348.868,65	No hay	0,00	0,00
Total del activo no corriente	270.520,11	348.868,65	Total del Pasivo no corriente	0,00	0,00
			TOTAL DEL PASIVO	138.809,44	50.180,53
			PATRIMONIO NETO		
			Según estado respectivo y Nota 2.3, 3.5	1.382.644,57	1.546.739,04
TOTAL DEL ACTIVO	1.521.454,01	1.596.919,57	TOTAL	1.521.454,01	1.596.919,57

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado

Informe del Auditor se extiende por separado


Tesorero

ASOCIACIÓN CIVIL PELDAÑOS
TESORERO
CUIT 30-70760661-0
PERSONERÍA JURÍDICA N° 22319
ENTE DE BIEN PÚBLICO N° 602


Dr. Claudio A. Cánovas

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. B.A. T° 115 F° 114
CUIT 20-16009903-9
Legajo 29661-9


Presidente

ASOCIACIÓN CIVIL PELDAÑOS
PRESIDENTE
CUIT 30-70760661-0
PERSONERÍA JURÍDICA N° 22319
ENTE DE BIEN PÚBLICO N° 602

Denominacion de la sociedad: Asociacion Civil Sin Fines de Lucro Peldaños

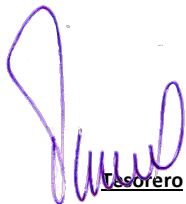
Legajo Inspección de Personas Jurídicas Provincia de Buenos Aires: 107.750

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2020
Expresado en moneda constante

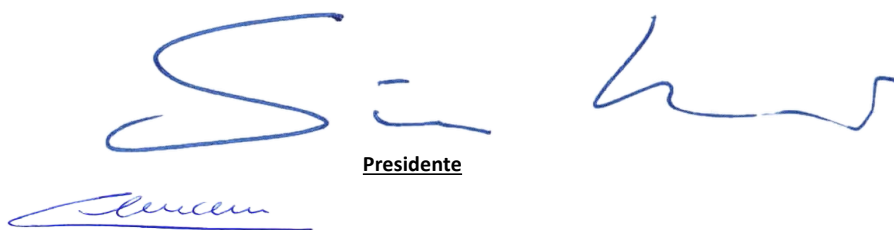
	<u>30/06/2020</u>
Recursos	6.260.859,15
Gastos	<u>(6.424.953,62)</u>
Superavit (Deficit) del Ejercicio	<u><u>(164.094,47)</u></u>

Informe del Auditor se extiende por separado



Tesorero

ASOCIACIÓN CIVIL PELDAÑOS
TESORERO
CUIT 30-70760661-0
PERSONERÍA JURÍDICA N° 22319
ENTE DE BIEN PÚBLICO N° 602



Presidente

Dr. Claudio A. Cánovas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. B.A. T° 115 F° 114
CUIT 20-16009903-9
Legajo 29661-9

ASOCIACIÓN CIVIL PELDAÑOS
PRESIDENTE
CUIT 30-70760661-0
PERSONERÍA JURÍDICA N° 22319
ENTE DE BIEN PÚBLICO N° 602

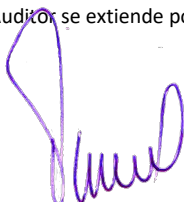
Denominación de la sociedad: Asociación Civil Sin Fines de Lucro Peldaños

Legajo Inspección de Personas Jurídicas Provincia de Buenos Aires: 107.750

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
Por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2020
Expresado en moneda constante

	<u>30/06/2020</u>
Total de Fondos al inicio del Ejercicio	<u>867.464,47</u>
<u>1 - Orígenes Ordinarios de Fondos</u>	
Aportes Voluntarios	615.106,57
Ventas	3.649.148,70
Donaciones	1.217.504,40
Becas y Peculios	779.099,48
Total Orígenes	<u>6.260.859,15</u>
<u>3 - Aplicaciones Ordinarias de Fondos</u>	
Costo de ventas	1.034.134,32
Publicidad	81.424,15
Honorarios	2.177.281,43
Viaticos	158.123,06
Gastos bancarios	109.621,80
Librería	61.219,06
Gastos Servicios	287.915,33
Cargas sociales	133.054,14
Sueldos y jornales	750.129,96
Gastos varios	100.132,57
Reparaciones	61.067,31
Limpieza	46.855,81
Gastos Medicos	12.095,01
Refrigerios	7.323,25
Seguros	60.960,44
Cancelacions otros pasivos	0,00
Otros creditos	(3,33)
Impuestos	182.406,06
Peculios	480.539,38
Intereses	1.000,30
Bienes de Uso	0,00
R.E.C.P.A.M.	512.692,79
Total Aplicaciones	<u>6.257.972,84</u>
Total Fondos Disponibles al Cierre del Ejercicio	<u>870.350,78</u>

Informe del Auditor se extiende por separado



Tesorero

ASOCIACIÓN CIVIL PELDAÑOS
TESORERO
CUIT 30-70760661-0
PERSONERÍA JURÍDICA N° 22319
ENTE DE BIEN PÚBLICO N° 602



Presidente



Dr. Claudio A. Cánovas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. B.A. Tº 115 Fº 114
CUIT 20-16009903-9
Legajo 29661-9

ASOCIACIÓN CIVIL PELDAÑOS
PRESIDENTE
CUIT 30-70760661-0
PERSONERÍA JURÍDICA N° 22319
ENTE DE BIEN PÚBLICO N° 602

Denominacion de la sociedad: Asociacion Civil Sin Fines de Lucro Peldaños
Legajo Inspección de Personas Jurídicas Provincia de Buenos Aires: 107.750

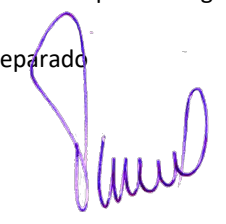
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2020
Expresado en moneda constante

CONCEPTO	Aporte de los Propietarios				Ganancias Reservadas			Resultados no Asignados	Total al 30/06/20	Total al 30/06/2019
	Capital	Ajuste del capital	Sdo por remed RT 48	Total	Reserva Legal	Reserva estatutaria	Total			
Saldos al inicio del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.546.739,04	1.546.739,04	1.199.052,84
Superavit/(deficit) del ejercicio								(164.094,47)	(164.094,47)	347.686,20
Saldos al cierre del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.382.644,57	1.382.644,57	1.546.739,04

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado

Informe del Auditor se extiende por separado


Tesorero

ASOCIACIÓN CIVIL PELDAÑOS
TESORERO
CUIT 30-70760661-0
PERSONERÍA JURÍDICA N° 22319
ENTE DE BIEN PÚBLICO N° 602


Dr. Claudio A. Cánovas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. B.A. T° 115 F° 114
CUIT 20-16009903-9
Legajo 29661-9


Presidente

ASOCIACIÓN CIVIL PELDAÑOS
PRESIDENTE
CUIT 30-70760661-0
PERSONERÍA JURÍDICA N° 22319
ENTE DE BIEN PÚBLICO N° 602

Denominación de la sociedad: Asociación Civil sin Fines de Lucro Peldaños

Legajo Inspección de Personas Jurídicas Provincia de Buenos Aires: Legajo 107.750

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2020

1- Base de preparación de los estados contables

1.1 Unidad de Medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

La Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA, con las modificaciones introducidas por la Resolución de MD N° 2979, que establece la aplicación obligatoria del ajuste por inflación en los términos indicados en la misma, contempla la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

Asimismo, se han mantenido sin computar los efectos del cambio del poder adquisitivo de la moneda acumulado para el período en el que las normas contables profesionales oportunamente vigentes establecían el no ajuste de las cifras en períodos de estabilidad, simplificación admitida en la normativa contable en vigor en el presente.

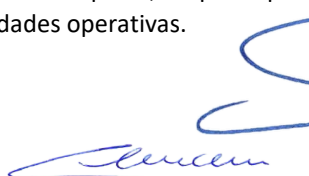
En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar, además de la mencionada en el párrafo precedente, las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

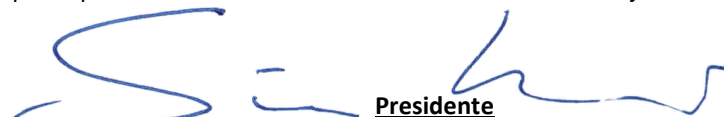
- Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

- El Estado de Flujo de Efectivo ha sido preparado por el método indirecto y la variación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes se mantiene dentro del resultado del período. No se ha identificado dicho importe, lo que impide conocer su efecto en la determinación del flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas.


Tesorero

ASOCIACIÓN CIVIL PELDAÑOS
TESORERO
CUIT 30-70760661-0
PERSONERÍA JURÍDICA N° 22319
ENTE DE BIEN PÚBLICO N° 602


Dr. Claudio A. Cánovas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. B.A. Tº 115 Fº 114
CUIT 20-16009903-9
Legajo 29661-9


Presidente

ASOCIACIÓN CIVIL PELDAÑOS
PRESIDENTE
CUIT 30-70760661-0
PERSONERÍA JURÍDICA N° 22319
ENTE DE BIEN PÚBLICO N° 602

- No se ha presentado la conciliación entre el impuesto cargado a resultados y el que resultaría de aplicar a la ganancia contable (antes del impuesto) la tasa impositiva correspondiente, así como las bases de cálculo de ésta. La falta de exposición de esta conciliación impide conocer los conceptos, y la cuantificación de su efecto, que explican la diferencia entre el monto del impuesto teórico que resultaría de aplicar la tasa impositiva al resultado del ejercicio (antes del impuesto) respecto del importe que ha sido efectivamente cargado a resultados.

Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: a) la Resolución Técnica N° 17, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición [,] [y] b) las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 9 normas de exposición contable general y particulares para el tipo de ente

Como se indica en detalle en la Nota 1.1 sobre Unidad de Medida, se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual todas las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos en moneda homogénea del ejercicio anterior han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

2- Criterios de Valuación

2.1 Índice de ajuste

Para la realización del ajuste por inflación se utilizó el Índice General de Precios Mayoristas (IPIM) elaborado por el INDEC.

2.2 Componentes financieros implícitos

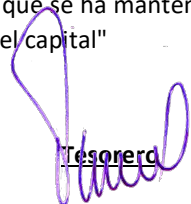
No fueron segregados los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de las cuentas patrimoniales o de resultados, debido a que su estimación no puede hacerse razonablemente

2.3 Activos y Pasivos que corresponden a operaciones liquidables en pesos, sin cláusulas de ajuste

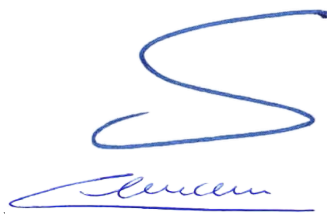
Se han mantenido a su valor nominal, agregando o deduciendo, según corresponda, los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio.

2.4 Patrimonio Neto

Las cuentas del patrimonio neto se encuentran reexpresadas en moneda de Setiembre 2005, excepto la cuenta de Capital Social, la que se ha mantenido a su valor de origen, reflejándose el ajuste global del patrimonio neto a esa fecha en la cuenta "Ajuste del capital"


Tesorero

ASOCIACIÓN CIVIL PELDAÑOS
TESORERO
CUIT 30-70760661-0
PERSONERÍA JURÍDICA N° 22319
ENTE DE BIEN PÚBLICO N° 602


Dr. Claudio A. Cánovas

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. B.A. T° 115 F° 114
CUIT 20-16009903-9
Legajo 29661-9


Presidente

ASOCIACIÓN CIVIL PELDAÑOS
PRESIDENTE
CUIT 30-70760661-0
PERSONERÍA JURÍDICA N° 22319
ENTE DE BIEN PÚBLICO N° 602

3- Composicion de los principales rubros

3.1 *Caja y Bancos*

Se componen de la siguiente manera

Caja - Efectivo
Bancos en Cta. Cte.

30/06/2020
485.177,43
385.173,35
870.350,78

3.2 *Otros Creditos*

IIBB Saldo a Favor

30/06/2020
380.583,12
380.583,12

3.3 *Remuneraciones y Cargas Sociales*

Se componen de la siguiente manera

Cargas sociales

30/06/2020
138.809,44
138.809,44

3.4 *Patrimonio neto*

Capital social
Fondo para fines especificos

30/06/2020
0,00
0,00

Resultados acumulados
Superavit no asignado

1.382.644,57

3.5 *Subsidios Recibidos*

- Municipalidad de Vte. Lopez Subsidio

0,00
0,00

3.6 *Donaciones*

- organismos varios
Total Donaciones

335.798,95
335.798,95



Tesorero

ASOCIACIÓN CIVIL PELDAÑOS
TESORERO
CUIT 30-70760661-0
PERSONERÍA JURÍDICA N° 22319
ENTE DE BIEN PÚBLICO N° 602



Presidente

ASOCIACIÓN CIVIL PELDAÑOS
PRESIDENTE
CUIT 30-70760661-0
PERSONERÍA JURÍDICA N° 22319
ENTE DE BIEN PÚBLICO N° 602



Dr. Claudio A. Cánovas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. B.A. Tº 115 Fº 114
CUIT 20-16009903-9
Legajo 29661-9

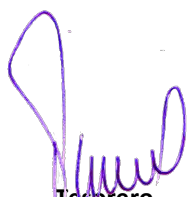
3.8 Composicion del estado de origen y aplicación de fondos

1 - Origenes Ordinarios de Fondos

	30/06/2020
Ventas	3.649.148,70
Aportes voluntarios	615.106,57
Subsidios	0,00
Donaciones	1.217.504,40
Becas y peculios	779.099,48
Total orígenes	6.260.859,15

2 - Aplicaciones Ordinarias de Fondos

	30/06/2020
Costo de ventas	1.034.134,32
Servicios e Impuestos	81.424,15
Honorarios	2.177.281,43
Viaticos	158.123,06
Gastos bancarios	109.621,80
Librería	61.219,06
Publicidad	287.915,33
Cargas sociales	133.054,14
Sueldos y jornales	750.129,96
Gastos varios	100.132,57
Reparaciones	61.067,31
Limpieza	46.855,81
Emergencias	12.095,01
Refrigerios	7.323,25
Seguros	60.960,44
Intereses	1.000,30
RE.C.P.A.M.	512.692,79
Otros creditos	(3,33)
Impuestos	182.406,06
Peculios	480.539,38
Total aplicaciones	6.257.972,84



Tesorero

ASOCIACIÓN CIVIL PELDAÑOS
TESORERO
CUIT 30-70760661-0
PERSONERÍA JURÍDICA N° 22319
ENTE DE BIEN PÚBLICO N° 602



Presidente

ASOCIACIÓN CIVIL PELDAÑOS
PRESIDENTE
CUIT 30-70760661-0
PERSONERÍA JURÍDICA N° 22319
ENTE DE BIEN PÚBLICO N° 602



Dr. Claudio A. Cánovas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. B.A. Tº 115 Fº 114
CUIT 20-16009903-9
Legajo 29661-9

Denominacion de la sociedad: Asociacion Civil Sin Fines de Lucro Peldaños

Legajo Inspección de Personas Jurídicas Provincia de Buenos Aires: 107.750

ESTADO DE GASTOS

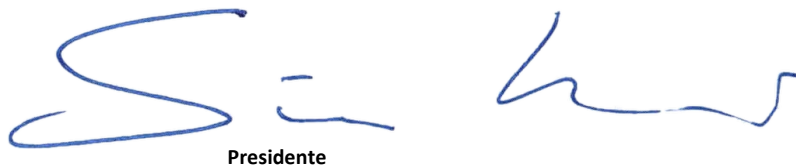
Por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2020

Expresado en moneda constante

	<u>30/06/2020</u>
Costo de ventas	1.034.134,32
Amortizaciones	78.348,55
Publicidad	81.424,15
Honorarios	2.177.281,43
Viaticos	158.123,06
Gastos Bancarios	109.621,80
Librería	61.219,06
Gastos Servicios	287.915,33
Cargas Sociales	271.863,58
Sueldos y Jornales	750.129,96
Gastos varios	100.132,57
Reparaciones	61.067,31
Limpieza	46.855,81
Gastos Medicos	12.095,01
Refrigerios	7.323,25
Seguros	60.960,44
Impuestos	182.406,06
Gratificaciones	0,00
Peculios	480.539,38
Intereses	1.000,30
R.E.C.P.A.M.	462.512,25
Total Gastos	<u><u>6.424.953,62</u></u>

Informe del Auditor se extiende por separado


Tesorero


Presidente

Dr. Claudio A. Cánovas

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. B.A. Tº 115 Fº 114
CUIT 20-16009903-9
Legajo 29661-9

ASOCIACIÓN CIVIL PELDAÑOS
PRESIDENTE
CUIT 30-70760661-0
PERSONERÍA JURÍDICA Nº 22319
ENTE DE BIEN PÚBLICO Nº 602

ASOCIACIÓN CIVIL PELDAÑOS
TESORERO
CUIT 30-70760661-0
PERSONERÍA JURÍDICA Nº 22319
ENTE DE BIEN PÚBLICO Nº 602

Denominacion de la sociedad: Asociacion Civil Sin Fines de Lucro Peldaños

Legajo Inspección de Personas Jurídicas Provincia de Buenos Aires: 107.750

ESTADO DE RECURSOS

Por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2020
Expresado en moneda constante

	<u>30/06/2020</u>
Ventas	3.649.148,70
Aportes voluntarios	615.106,57
Donaciones	1.217.504,40
Becas y Peculios	779.099,48
Total Recaudaciones	<u>6.260.859,15</u>

Informe del Auditor se extiende por separado

Tesorero

ASOCIACIÓN CIVIL PELDAÑOS
TESORERO
CUIT 30-70760661-0
PERSONERÍA JURÍDICA Nº 22319
ENTE DE BIEN PÚBLICO Nº 602

Dr. Claudio A. Cánovas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. B.A. Tº 115 Fº 114
CUIT 20-16009903-9
Legajo 29661-9

ASOCIACIÓN CIVIL PELDAÑOS
PRESIDENTE
CUIT 30-70760661-0
PERSONERÍA JURÍDICA Nº 22319
ENTE DE BIEN PÚBLICO Nº 602

Denominacion de la sociedad: Asociacion Civil Sin Fines de Lucro Peldaños
Legajo Inspección de Personas Jurídicas Provincia de Buenos Aires: 107.750

ANEXO I

BIENES DE USO
Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2020
Expresado en moneda constante

CONCEPTO	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Bajas	Saldo al Final del ejercicio	Acumuladas al inicio	Amortizaciones Bajas del ejercicio	Acumuladas al cierre	Neto Resultante 30/06/20
Muebles y Utiles	4.967,18	0,00	0,00	4.967,18	4.967,18	0,00	0,00	0,00
Instalaciones	71.412,53	0,00	0,00	71.412,53	71.412,53	0,00	0,00	0,00
Maquinarias y Equipos	783.485,52	0,00	0,00	783.485,52	434.616,86	0,00	78.348,55	270.520,11
	859.865,23	0,00	0,00	859.865,23	510.996,57	0,00	78.348,55	270.520,11

Informe del Auditor se extiende por separado



Tesorero

ASOCIACIÓN CIVIL PELDAÑOS
TESORERO
CUIT 30-70760661-0
PERSONERÍA JURÍDICA N° 22319
ENTE DE BIEN PÚBLICO N° 602



Dr. Claudio A. Cánovas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. B.A. Tº 115 Fº 114
CUIT 20-16009903-9
Legajo 29661-9



Presidente
ASOCIACIÓN CIVIL PELDAÑOS
PRESIDENTE
CUIT 30-70760661-0
PERSONERÍA JURÍDICA N° 22319
ENTE DE BIEN PÚBLICO N° 602

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Socios de

Asociacion Civil Sin Fines de Lucro

Peldaños

CUIT: 30-70760661-0

Domicilio Legal: Virrey Olaguer y Feliu 4664

Vicente Lopez - Pcia de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de la ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO, PELDAÑOS, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Junio de 2020, el estado de resultados, el estado de evolucion del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra informacion explicativa incluidas en las notas 1 a 6 y los anexos I a IV

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2020 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basadas en mi auditoria. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoria establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobadas por la Resolucion CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Economicas de la Provincia de Buenos Aires. Dichas normas exigen que cumpla los requerimiento de etica, asi como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparacion y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO PELDAÑOS al 30 de Junio de 2020, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- A) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de Junio de 2020 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 130.640,33, siendo exigibles a esa fecha la suma de \$ 92.907,49
- B) Según surge de los registros contables de la entidad, no hay pasivos devengados al 30 de Junio de 2020 en concepto de impuesto a los ingresos brutos a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires
- C) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- D) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional

Ciudad de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, 10 de Noviembre de 2020



Dr. Claudio A. Cánovas

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. B.A. Tº 115 Fº 114
CUIT 20-16009903-9
Legajo 29661-9



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **CLAUDIO ALBERTO CANOVAS**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, T° 115 F° 114, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La presente intervención del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires se realiza en el marco de lo estipulado en la Resolución MD N° 3119, que ha aprobado un proceso administrativo específico al efecto de dar cumplimiento al Artículo 163 de la Ley 10.620 en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19 y las medidas de excepción dispuestas por las autoridades nacionales.

La información objeto de la labor profesional corresponde a ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO PELDAÑOS - 30-70760661-0.



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **CLAUDIO ALBERTO CANOVAS**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, T° 115 F° 114, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La presente intervención del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires se realiza en el marco de lo estipulado en la Resolución MD N° 3119, que ha aprobado un proceso administrativo específico al efecto de dar cumplimiento al Artículo 163 de la Ley 10.620 en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19 y las medidas de excepción dispuestas por las autoridades nacionales.

La información objeto de la labor profesional corresponde a ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO PELDAÑOS - 30-70760661-0.

INFORME DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN

Señores socios de
ASOCIACIÓN CIVIL PELDAÑOS

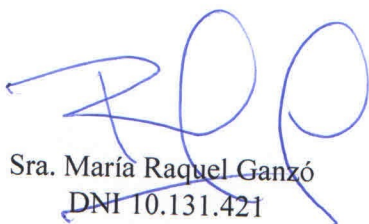
De nuestra consideración:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias hemos examinado el Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Cuadros de ASOCIACION CIVIL PELDAÑOS, correspondientes al vigésimo ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2020, como así también la Memoria respectiva.

Cotejada dicha información, con los libros de contabilidad y demás constancias, manifestamos que reflejan razonablemente la situación económico financiera de la Asociación, por lo cual nos permitimos aconsejarles su aprobación.

Saludamos a los Señores Socios muy amablemente,

Buenos Aires, 30 de Junio de 2020



Sra. María Raquel Ganzó
DNI 10.131.421



Sra. Silvia Camacho
DNI 21469.258

MEMORIA

01 DE JULIO DE 2019 AL 30 DE JUNIO 2020

EJERCICIO XX

Señores Asociados:

Éste nuevo ejercicio nos encuentra en una situación jamás vivida antes por ninguno de nosotros, atravesados por la Pandemia por Covid-19, que sumió al mundo entero, súbitamente, en problemáticas de salud, educación, trabajo, pobreza, economías en contracción. Dentro de éste contexto, la Argentina, donde pymes, emprendimientos cerraban. Las relaciones humanas se veían afectadas por las medidas sanitarias, el aislamiento ocasionaba quedarnos puertas adentro, con el objetivo de cuidarnos. Allá por marzo del 2020, creíamos que el final llegaba para nuestra Asociación. La Comisión Directiva y todo el personal de la institución, decidimos encuadrarnos, en lo que la ley permitía. Y con la fuerza y la pasión que nos caracteriza, se trabajó, se elaboró a demanda, se pagaron los sueldos, se realizaron campañas de promoción. Mientras esperábamos, que los jóvenes, corazón de nuestro día a día, pudiesen volver. Un año y medio llevó éste proceso. Y hoy miramos, todavía y lo será por mucho tiempo, con expectativa y la alegría de que muchas manos hicieron una cadena muy fuerte de energía.

Referente actividad institucional:

Realizamos nuestro primer evento solidario de recaudación de fondos, en el Centro Universitario, con la presencia de Opus 4 y Coro de Villa Ballester.

Asistimos a eventos para difundir nuestra causa y venta de nuestros productos: Todos Iguales en los...Derechos, Grupo Scout San Jorge Mártir, Expoempleo, Colegio Konrad, Congreso de las Buenas Prácticas, Ted Entramar, encuentro de Bibliotecarios, Día de la Diversidad en Carrefour.

La Campaña Pan Dulce 2019, fue financiada por el subsidio otorgado por el Programa de Fortalecimiento del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires. Donde su utilizó y trabajó en área de difusión, comunicación, renovamos sitio web, folletería y contenidos para redes. Área producción y ventas. No se llegó a la meta, influyeron dificultades económicas, recesión e inflación. Quedó disponibilidad de producto terminado.

De acuerdo a ésta campaña realizamos venta interna en Prosegur S.A., MSD Argentina, S.A. La Nación, y en la institución voluntariados de Triple impacto con Siemens, Crisil Argentina S.A.

La Campaña de Pascua 2020, pudimos desarrollarla con buena respuesta. Realizando el sorteo de nuestro tradicional Huevo de Pascuas de 6kg, con sorpresa en su interior y segundo premio, 1 huevo de 450 grs. n*18.

Recibimos mención del Foro Ecuménico Social, categoría trabajo en la 18* edición del premio "Emprendedor Solidario".

Recibimos asesoramiento para gestionar el RNE (registro nacional del establecimiento).

Firmamos Convenio con South Management S.A. empaque de jabones, para hoteles ubicados en el sur del país. Quedando sin efecto a raíz de la pandemia.

Nos visitaron de la UAP Bermúdez, para charlas y cuidados de nuestros jóvenes. Esperando retomarlas.

Quienes han cumplido un rol fundamental, no solo recibiendo cajas de alimentos para nuestras familias, previamente seleccionadas y viendo sus dificultades, sino realizando talleres de cocina, por zoom, donde se disfrutó como hermosos momentos de encuentro de nuestros jóvenes, El Centro Comunitario, religioso y Cultural Lamroth Hakol.

También se recibió en una oportunidad cajas, por el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia de Bs As. Y Municipalidad de Vicente López,

Sigue vigente convenio con la empresa Puratos, volcando su acción de RSE.

Estado de Administración:

Firmamos Convenio de Cooperación Técnico Financiero 2020 con Dirección Provincial de Discapacidad del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la Prov. de Bs. As.

Renovamos Certificado de Vigencia de Personería Jurídica, Repoc, Ente de Bien Público de la Municipalidad de Vicente López.

Empresas, particulares, manos amigas y organismos gubernamentales se solidarizaron con nuestra causa, con donaciones en efectivo, productos y materias prima. Aquí mencionamos, empleados del Banco Credicoop, Sr. Ritacco, personal del colegio Michael Ham, IBM, desde nuestro Municipio, con quien mantuvimos un diálogo constante. Y se gestionó en cada lugar donde pudiesen atender nuestras necesidades.

Recibimos en donación, aire acondicionado Top House R410A portátil, estufa radiador Phillips, turbo de piso De Longhi, artículos de librería, Freezer, microondas por Sr. Ritacco, 2 heladeras 4 puertas por Puratos s.a. sin funcionar, repárandose. CPU y monitor por Sociedades Intermedias, aire acondicionado Zenith portátil por Guillermo Córdoba, Freezer Gafa 300lts Flia. Cacchione, 1 Desktop LGW 22435, Monitor HPW 1907, Notebook HP 84409 por Genneia S.A. calvoventor Sr. Pascual, celular para ventas por Srita. Fidalgo, barbijos y máscaras por Sales Force, Rotary Club La Lucila, Sociedades Intermedias . Se realizó trabajo en cámara fría: limpieza condensador, evaporizador, carga de gas.

Se renovó compromiso con el Centro Fabricantes de Pastas de la Provincia de Buenos Aires donación harina y Semolín.

Presentamos documentación en la Plataforma Your Cause para recibir donaciones empleados de IBM.

American Express nos bonifico deuda y cargas por un año.

Se autorizó adquisición de línea Personal para uso exclusivo de la Asociación.

Asistimos audiencia de conciliación con nuestro abogado patrocinante y Flia Sisro.

Pasantías profesionalizantes de la carrera de Terapia ocupacional Uba y Unsam.

Pasantías laborales: Escuela Crei, Nuestra luz, Escuela 502.

Lamentamos el fallecimiento de quien fue Presidente de la Comisión Directiva, colaboradora sin descanso, María Esther Poletto.

Agradecemos a todos y cada uno de los que integran el equipo de trabajo de la institución. Los que apoyan la causa de nuestra querida Asociación Civil Peldaños.

Un período distinto, que nos fortaleció. Y donde siempre se defendió el trabajo en la discapacidad.

Gracias, gracias, gracias a todos!!!!!!!



ASOCIACIÓN CIVIL PELDAÑOS
TESORERO
CUIT 30-70760661-0
PERSONERÍA JURÍDICA N° 22319
ENTE DE BIEN PÚBLICO N° 602



ASOCIACIÓN CIVIL PELDAÑOS
PRESIDENTE
CUIT 30-70760661-0
PERSONERÍA JURÍDICA N° 22319
ENTE DE BIEN PÚBLICO N° 602